



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

GUÍA DOCENTE CICLOS FORMATIVOS ISEP CEU CV

CICLO FORMATIVO: GRADO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL

CURSO 2018/2019: PRIMER CURSO DEL CICLO

FAMILIA PROFESIONAL: SANIDAD

Nombre del Módulo

EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ORAL [0732]

Carga lectiva MÓDULO/CURSO 1º			Calendario	Grado	Referente europeo
H/semana	H/anales	H/totales CURSO	Semanas		
4	135	960	32	SUPERIOR	CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Idiomas en los que se imparte la asignatura

Castellano	X	Valenciano		Inglés		Francés	
------------	---	------------	--	--------	--	---------	--

Profesor/es responsable/s del módulo

Nombre y apellidos	Ana Martínez Cuello
Despacho y Centro dónde se ubica	Despacho 359 Edificio de Odontología (3ª planta)
Correo electrónico y página web	ana.martinez1@uchceu.es
Horario de atención al alumnado	Martes de 16 a 17 h. Se ruega cita previa vía email.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Presentación

El enfoque en este módulo profesional se centra en la exploración de la cavidad oral y el abordaje de las técnicas de exploración que se emplean en odontología y los conocimientos necesarios para poder llevarlas a cabo.

El alumno adquirirá los conocimientos fundamentales para aprender el manejo del equipo dental, las técnicas de asepsia y antisepsia, el instrumental de exploración y las técnicas radiográficas, tanto extraorales como intraorales. También conocerá las medidas de prevención de riesgos laborales en la clínica dental, incluyendo las normas de protección radiológica, y, por último, el manejo psicológico del paciente en función de sus características clínicas y psicológicas.

Conocimientos previos

No resulta necesario por parte del alumno tener conocimientos previos en esta materia, puesto que se trata del primer curso del ciclo formativo.

Objetivos del Módulo Profesional

OBJETIVOS a los que contribuye la formación del Módulo Profesional **Exploración de la cavidad oral (Código:0732)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, dentro de los objetivos generales del ciclo formativo, contenidos en el artículo 9 del RD 769/2014, son los siguientes:

- a) Analizar sistemas de gestión y manejar programas informáticos para gestionar ficheros de pacientes.
- b) Seleccionar procedimientos preventivos y asistenciales de atención bucodental mediante la interpretación de documentos y normativa para prevenir riesgos y optimizar recursos.
- c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos y materiales para gestionar la adquisición y almacenamiento de los mismos.
- d) Interpretar el plan de mantenimiento según protocolos de calidad establecidos para asegurar la operatividad de instalaciones y equipos.
- e) Aplicar procedimientos de exploración y evaluación, interpretando los protocolos estudiados para reconocer signos de patología bucodental.**
- f) Reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones **y pruebas para programar y adaptar procedimientos.**
- g) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente, para aplicar técnicas preventivas.**
- h) Aplicar técnicas de diagnóstico por la imagen para obtener radiografías dentales.**
- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Objetivos del Módulo Profesional

j) Identificar las características del paciente y aplicar técnicas de apoyo a los tratamientos bucodental para realizar apoyo psicológico al usuario.

k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.

l) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.

m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

q) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

r) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

s) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

t) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

COMPETENCIAS a las que contribuye la formación del Módulo Profesional: **Exploración de la cavidad oral (Código:0732)**, conforme a lo establecido en el RD 769/2014, son las siguientes:

Competencias generales (artículo 4 del RD 770/2014)

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

Competencias profesionales, personales y sociales (artículo 5 del RD 769/2014)

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- c) Gestionar la adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- d) Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.**
- g) Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radioprotección.**
- h) Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.
- i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
- j) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.**
- k) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- l) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.**



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Competencias adquiridas a través del Módulo (del Título)

- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.**
- n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.
- p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.**
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.**
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.**
- t) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.**

Contenidos básicos del módulo

a) Verificación del funcionamiento del equipo dental:

Partes del equipo:

Sillón odontológico: cabezal, asiento y respaldo.

Unidad odontológica: según el sistema de apoyo y según el tipo de soporte del instrumental.

Columna.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Contenidos básicos del módulo

Sistemas de aspiración y evacuación oral: aspiración de saliva, aspiración quirúrgica y escupidera.

Lámpara operatoria.

Pedal.

Compresores.

Taburete.

Funciones del sillón:

Soporte del paciente.

Facilitar el trabajo del personal.

Movimientos del sillón:

Subida y bajada.

Respaldo.

Trendelemburg.

Puesta a cero automática.

Posiciones memorizadas.

Elementos adaptables:

Técnicas de montaje y desmontado.

Funcionamiento del instrumental rotatorio:

Turbina.

Contraángulo.

Pieza de mano.

Micromotor.

Cuidados generales del equipo:

Material necesario.

Mantenimiento de primer nivel.

Criterios de calidad en cada fase del proceso.

b) Preparación de instrumental y material:

Microorganismos potencialmente patógenos:

Tipos.

Cadena epidemiológica.

Prevención de infecciones:

Clasificación de medidas preventivas.

Historia clínica.

Barreras biológicas.

Barreras físicas.

Limpieza, desinfección y esterilización:

Concepto.

Preparación de materiales de barrera.

Tratamiento del material y equipos.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Limpieza: manual y ultrasonidos.
Desinfección: desinfección ambiental, desinfección de impresiones, modelos de trabajo y prótesis, desinfectantes y antisépticos.
Empaquetado.
Esterilización: métodos físicos, métodos químicos y control del proceso de esterilización.
Control de calidad.

c) Realización de anamnesis y exploración bucodental:

Posición de trabajo y control postural:

Colocación del paciente.

Áreas de movimiento.

Postura ergonómica del operador y personal auxiliar.

Técnica a cuatro y seis manos.

Anamnesis bucodental:

Datos significativos.

Cuestionarios de salud.

Exploración orofacial:

Preparación del área de trabajo: instrumental y material. Clasificación y situación del instrumental.

Técnicas de exploración: inspección, palpación, percusión y transiluminación.

Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos: iluminación, aspiración y transferencia del instrumental.

Signos de exploración normal.

Criterios patológicos de exploración bucodental: caries, enfermedad periodontal, maloclusiones y otras patologías.

Documentos para el registro.

Fotografía digital:

Imagen.

Captura de la imagen en la historia clínica.

Criterios actitudinales en el proceso.

d) Aplicación de técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental:

Fundamentos de radiología.

Aplicaciones de las radiaciones ionizantes.

Características de los equipos y haces de rayos X:

Sistemas de imagen: películas radiográficas y radiovisiografía.

Procedimientos básicos de operación.

Técnicas radiológicas dentales:

Radiografía intraoral: periapical, interproximal y oclusal.

Radiografía extraoral.

Técnicas radiográficas especiales: ortopantomografía, sialografía y otros.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Técnicas de revelado:

- Parámetros de funcionamiento de una procesadora.
- Criterios de éxito en el revelado radiográfico.

e) Aplicación de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental:

Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.

Magnitudes y medida de la radiación.

Radioprotección:

- Dosimetría.
- Control de áreas.
- Manejo de los monitores de radiación.
- Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.
- Clasificación y señalización de zonas.

Protección radiológica básica.

- Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
- Estimación de dosis en personal trabajador y usuarios.
- Variación de intensidad de dosis.
- Programa de garantía de calidad.
- Interpretación de resultados de controles de calidad básicos.
- Criterios de estimación de la calidad de imagen radiográfica.
- Requisitos técnicos administrativos.
- Necesidades específicas de atención.
- Información al usuario.
- Comunicación.

f) Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales.

Identificación de los riesgos.

Factores y situaciones de riesgo:

- Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.
- Factores químicos del entorno de trabajo.
- Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.
- Factores psicosociales.

Seguridad en clínicas dentales:

- Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales. Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual.
- Prevención y protección colectiva. Señalización.
- Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.
- Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación.
- Botiquines.

Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

- Gestión ambiental.
- Gestión de residuos:



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Contenidos básicos del módulo

Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
Métodos y normas de orden y limpieza.

Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

g) Identificación de actitudes y estados emocionales en pacientes:

Necesidades específicas de atención:

- Atención en la infancia y la adolescencia.
- La familia en la consulta.
- Programas de intervención familiar.
- Necesidades y atención al adulto.
- Necesidades y atención al anciano.
- Necesidades y atención de las personas con discapacidad.

Información al usuario:

- Selección de la información.
- Plan de colaboración en la exploración y otras técnicas de atención bucodental.

Comunicación:

- Comunicación verbal y no verbal.
- Conductas empáticas y asertivas.
- Comunicación alternativa.

Orientaciones Pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de exploración de la cavidad bucodental.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La verificación del funcionamiento del equipo dental y la preparación del instrumental y del material de la unidad.
- Realización de la anamnesis y la exploración bucodental.
- Realización de radiografías dentales, aplicando de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental.
- La detección de actitudes y estados emocionales en los usuarios.
- La aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la exploración de la cavidad bucodental.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- Atención primaria.
- Unidades de higiene bucodental de atención especializada.
- Gabinetes de higiene bucodental.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Orientaciones Pedagógicas

- Clínicas dentales.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e), f), g), h), m), o), p), s) y u) del ciclo formativo, y las competencias f), g), j), l), m), p), r), s) y t), del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Procedimientos para la verificación del funcionamiento del equipo dental.
- Preparación del instrumental y del material de la unidad.
- Procedimientos para la realización de la anamnesis y la exploración bucodental.
- Realización de simulaciones para la obtención de radiografías dentales.
- Aplicación de medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental y otras normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la exploración de la cavidad bucodental.
- Detección de actitudes y estados emocionales en los usuarios mediante técnicas de simulación o psicodrama.

Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación

El alumno del Grado Superior en Imagen para el Higiene Bucodental desarrollará a lo largo de su paso por el módulo **Exploración de la cavidad oral** las siguientes actividades formativas-productivas, orientadas y acompañadas por el profesor que imparte dicho módulo:

- Las actividades buscarán la adquisición de los contenidos conceptuales (los fundamentos de la ciencia aplicada), procedimentales (métodos y destrezas) y actitudinales (actitudes, valores, normas), siempre que sea posible, se propiciará crear situaciones que en sí mismas requieran ejercer las competencias que se van a desarrollar.
- Las actividades se deducirán de los contenidos procedimentales de cada unidad de trabajo, teniendo en cuenta las realizaciones profesionales del módulo, con un criterio integrador en cada unidad de trabajo.
- Actividad inicial de evaluación de conocimientos previos sobre los contenidos de la unidad de trabajo. Planteando preguntas a todo el grupo para evaluar el nivel de conocimientos previos necesarios y de la propia unidad.
- Actividad de motivación, comentando la evaluación inicial. Introduciendo la unidad mediante comentando los aspectos más relevantes, para la actividad profesional y para la sociedad y de los contenidos. Utilizando videos cuando se disponga de ellos.
- Explicación mediante esquema del proceso a seguir para la realización de los procedimientos de la unidad.
- Demostración previa de los procedimientos a aplicar en las actividades técnicas a desarrollar por el alumno. Se podrán utilizar videos sobre las técnicas cuando se disponga de ellos.
- Aclaración de dudas y problemas (Se procurará incentivar la participación del grupo)
- Actividad de refuerzo cualquier miembro del grupo, expone al resto de los compañeros el proceso técnico realizado paso a paso.

El planteamiento de formación de este ciclo es **eminente práctico**. Sin olvidar una imprescindible base de tipo teórico y conceptual, se pretende que el alumno adquiera las destrezas básicas de cada función. Para ello, la mayor parte de las actividades que realizan



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación

los alumnos son de tipo práctico y lo más parecidas a las que tienen lugar en una situación real de trabajo.

En estas actividades prácticas que los alumnos realizan a lo largo del curso, también se trata de desarrollar actitudes más generales, tales como la **capacidad de trabajo en equipo**, el cuidado del material, la evaluación del propio trabajo, etc. Para conseguir el máximo aprovechamiento del alumno de ciclo se realizará una labor de coordinación de todo el profesorado, tratando de buscar un desarrollo de los dos cursos lo más coherente posible.

A continuación se establecen los principios metodológicos ideados de cara a conseguir las metas establecidas, con la garantía de calidad de la enseñanza:

- Clases magistrales de los contenidos generales (50%)
- Actividades formativas y trabajos (20%)
- Memoria de prácticas en el aula (30%)

Resultados del aprendizaje (RA)

El alumno deberá conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje unos resultados, cuantificables en una serie de formulaciones propias de las competencias específicas del módulo que ha cursado. En el caso que nos ocupa, el reflejo de estos resultados en el alumno serán:

- RA1.** Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes.
- RA2.** Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.
- RA3.** Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características.
- RA4.** Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos.
- RA5.** Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica.
- RA6.** Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.
- RA7.** Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.
- RAG.** Aprendizaje de conocimientos generales.

Sistemas y criterios de evaluación

El alumno será calificado conforme al grado de adquisición y desarrollo de los **resultados de aprendizaje** obtenidos tras cursar el módulo. Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, serán acordes a lo establecido en el Anexo I para Módulos Profesionales, del RD 769/2014. Se relaciona a continuación el criterio de evaluación del profesor para cada uno de los bloques de contenidos del módulo:



Sistemas y criterios de evaluación

- 1. Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes:**
 - a) Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes.
 - b) Se han determinado las funciones del equipo.
 - c) Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.
 - d) Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.
 - e) Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.
 - f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.
 - g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo.
 - h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.

- 2. Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización:**
 - a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.
 - b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.
 - c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.
 - d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.
 - e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.
 - f) Se han efectuado operaciones de embolsado.
 - g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.
 - h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.
 - i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.

- 3. Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características:**
 - a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.
 - b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.
 - c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.
 - d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.
 - e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.
 - f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos en los documentos de registro.
 - g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.
 - h) Se observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.

- 4. Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos:**
 - a) Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.
 - b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X.
 - c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.
 - d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.
 - e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.
 - f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.
 - g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.
 - h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.

- 5. Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica:**
 - a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana

Sistemas y criterios de evaluación

- b) Se ha enumerado la normativa, la legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
- c) Se ha definido la protección radiológica básica.
- d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.
- e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.
- f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.
- g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.
- h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad.

6. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
- d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

7. Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general:

- a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.
- b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.
- c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.
- d) Se ha descrito el perfil psicológico de los niños y preadolescentes.
- e) Se han descrito las características psicológicas de los adultos.
- f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada.
- g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.
- h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de los usuarios.

• **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN**

La asistencia a clase es obligatoria, en caso de falta, deberá justificarse la misma convenientemente para que no compute como tal. El compromiso de asistencia a clase por parte del alumno debe ser como mínimo del 85% ya que, de no ser así, perderá el derecho a la evaluación continua. El alumno no podrá realizar los exámenes trimestrales y se examinará de todo el contenido del módulo en la convocatoria ordinaria de junio.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Sistemas y criterios de evaluación

Para superar el módulo, el alumno/a deberá superar cada uno de los trimestres tanto el examen de la parte teórica como la práctica (realización una memoria de prácticas por cada trimestre) y las actividades formativas que se les encomiende.

Si suspende alguna de las partes las podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de mayo, examinándose sólo de la parte que no tiene aprobada. De no superar dicha parte, el alumno realizará un examen teórico-práctico global del trimestre en la convocatoria extraordinaria de junio.

El alumno que suspenda los tres trimestres se enfrenta a un examen teórico-práctico global de todos los contenidos de la asignatura en convocatoria ordinaria en junio. De no superarlo, en convocatoria extraordinaria en julio tendrá otro examen global teórico-práctico de todos los contenidos del módulo, puesto que en convocatoria extraordinaria no se guardará la nota de los trimestres superados durante el curso.

Evaluaciones trimestrales con examen teórico y práctico.

Valor de la carga teórica: 50%

Valor de actividades formativas y trabajos: 20%

Valor de la carga práctica: 30%

Programa / temario

Con la misión de dotar al alumno de conocimientos técnicos sobre la exploración de la cavidad oral como futuro higienista bucodental, se programa un total d 6 Unidades Temáticas (UT). La organización de las Unidades de Trabajo serán las siguientes:

UNIDAD TEMÁTICA 1: INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA DENTAL

1.1. Equipo Dental

1.2. Tareas de mantenimiento del equipo dental e instrumental rotatorio.

1.3. Posiciones de trabajo y transferencia del instrumental.

UNIDAD TEMÁTICA 2: PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE INFECCIONES EN LA CLÍNICA DENTAL:

2.1 Microorganismos potencialmente patógenos en la clínica dental. La cadena epidemiológica.

2.2 Control de la transmisión de infecciones en la clínica dental.

UNIDAD TEMÁTICA 3: ANAMNESIS, EXPLORACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA DENTAL:

3.1 Anamnesis bucodental. Cuestionarios de salud.

3.2 Exploración intra y extraoral. Odontograma y periodontograma.

3.3 Exploraciones complementarias. Fotografía dental.



Programa / temario
<p><u>UNIDAD TEMÁTICA 4: RADIODIAGNÓSTICO DENTAL</u></p> <p>4.1 Fundamentos de radiología dental. Técnicas de toma y revelado de radiografías dentales. 4.2 Medidas de radioprotección y calidad en radiodiagnóstico dental.</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA 5: EPREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.</u></p> <p>5.1 Identificación, definición y prevención de riesgos laborales en la clínica dental. 5.2 Gestión de residuos en la clínica dental y protección ambiental.</p> <p><u>UNIDAD TEMÁTICA 6: ASISTENCIA AL PACIENTE EN LA CLÍNICA DENTAL</u></p> <p>6.1 Información y comunicación con el paciente en la clínica dental. 6.2 Atención al paciente según necesidades específicas.</p> <p><u>PROGRAMACIÓN ANUAL</u> 1º Trimestre: Unidades temáticas 1 y 2 2º Trimestre: Unidades temáticas 3 y 4 3º Trimestre: Unidades temáticas 5 y 6</p>

Contenido detallado de la asignatura y cronograma de impartición								
Relación de cada UT con los Resultados del Aprendizaje del Módulo Profesional (Garantizar que se hayan incluido todas las competencias específicas que establece el currículo).								
<u>RAG se refiere a Resultados de Aprendizaje generales</u>								
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RAG
UT1	X			X				X
UT2		X						X
UT3			X					X
UT4				X	X	X		X
UT5					X	X		X
UT6							X	X

Instrumento de verificación. Relación de actividades/capacidades del módulo					
	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5



Instrumento de verificación. Relación de actividades/capacidades del módulo													
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	3.4	3.5	
RA1	x	x	x										
RA2				x	x								
RA3						x	x	x					
RA4									x				
RA5										x			
RA6											x	x	
RA7													
RAG	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	UT6	
	6.5	6.6
RA1		
RA2		
RA3		
RA4		
RA5		
RA6		
RA7	x	x
RAG	x	x

Dónde 1.1 significa "Primer punto del tema 1"; UT "Unidad Temática" y RA "Resultados del Aprendizaje".

Bibliografía Básica
- AGUILAR, M.J., EUSTAQUIO, M.V., IBAÑEZ, P., PUIG, M. (2017) Exploración de la Cavidad oral. Madrid. Síntesis.
- AGUILAR, M.J., EUSTAQUIO, M.V., IBAÑEZ, P., SILVESTRE, J. (2017) Higiene bucodental. Cuaderno de trabajo. Madrid. Síntesis.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana*

Bibliografía complementaria

- PASLER, F.A. (1992). Atlas de Radiología Odontológica. Barcelona, Masson.
- CUENCA, E., BACA, P. (2005). Odontología Preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. Barcelona, Masson.
- CASTAÑO, A., RIBAS, D. (2012). Odontología Preventiva y Comunitaria. La odontología social. Un deber, una necesidad, un reto. Sevilla: FOS.

Otros recursos

Páginas web:

<http://www.icoev.es>

<http://www.seoeme.es>

<http://https://www.csn.es/proteccion-radiologica>

<http://www.who.int/es>

<http://www.radiologyinfo.org>

<http://www.consalud.es>

<http://www.dentaid.es>

<http://www.colgate.com>

Recomendaciones a los alumnos para cursar el módulo

- Asistir regularmente a clase y participar en ella.
- Realizar las tareas y trabajos en los tiempos previstos.
- Utilizarlas tutorías (solicitar cita previa por mail)

Repercusión líneas de investigación

No procede en este caso.

Repercusión actividad profesional

Las posibles salidas profesionales para los alumnos que superen el ciclo formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental.

- Técnico superior en higiene bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.



CEU

*Instituto Superior de
Estudios Profesionales*

Comunidad Valenciana